INFORME DE RESULTADOS DEL INDICADOR DEL PROGRAMA INTEGRAL DE RESIDUOS

ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

2025

Carrera. 80 I No. 61 - 05 Sur
Tel. 7750462
Información Línea 195
www.bosa.gov.co

PREAD Programa de Excelencia Ambiental Distrital — Excelencia Ambiental

BOGOTÁ

Tabla de Contenido

Introducción....3

Estrategias de minimización....3

Características de los puntos ecológicos....3

Ubicación de los puntos ecológicos....5

Separación de residuos....5

Sitio de almacenamiento temporal del material reciclable....5

Estrategia para la divulgación masiva del programa a los funcionarios y contratistas de la Alcaldía Local de Bosa y a los eventuales visitantes.8

Prácticas sostenibles, estrategia de reciclaje campaña 'cero papel'....8

Procedimiento para la caracterización de los residuos sólidos....8

Cronogramas e indicadores de gestión, evaluación y control....9

Establecimiento de acuerdos de corresponsabilidad con las organizaciones de recicladores....12

Formatos de registro de cantidades de material entregado....12

Informe de Gestión, Seguimiento y Control del Plan de Acción Interno Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos primer y segundo semestre de 2025.13

Línea Base y Comparativo vigencia 2024 – 2025....19

Seguimiento a las acciones del plan de acción20

Introducción

El presente plan de gestión integral de residuos sólidos es un conjunto de operaciones y disposiciones encaminadas a dar a los residuos generados el destino más adecuado desde el punto de vista ambiental, de acuerdo con sus características, volumen, procedencia, tratamiento, posibilidades de recuperación, aprovechamiento y disposición final.

Se formula el plan de aprovechamiento de residuos reciclables generados en la Alcaldía Local de Bosa, con el fin de generar estrategias sostenibles. Dando alcance a la Resolución 2184 de 2019 por la cual se establece un nuevo código de colores para los residuos no peligrosos. En la gestión ambientalmente adecuada de los residuos se promueve un alcance de estrategias que conduzcan a la divulgación y aprovechamiento desde la generación de los residuos, aumentando su ciclo de vida; y cuando ya no es posible evitar la generación de residuos, se debe trabajar en lograr su minimización, planteando alternativas que permitan reducirlos, reciclarlos y/o reusarlos.

Estrategias de minimización

Para obtener resultados positivos se instalan ‘’puntos ecológicos’’, puntos de recolección fijos de residuos sólidos.

Características de los puntos ecológicos

Los puntos ecológicos deben contar con las siguientes características:

- Disposición de 3 canecas debidamente identificadas por color (blanco, verde y negro) para el depósito de los diferentes tipos de residuos generados. En la tabla 1 se observa la disposición adecuada de los residuos de acuerdo con el color de la caneca.

Tabla 1. Disposición adecuada de los residuos de acuerdo con el color de la caneca.

<table>
<tr><th colspan="2">RESIDUOS APROVECHABLES</th><th>RESIDUOS NO APROVECHABLES</th></tr>
<tr><th>RESIDUOS RECICLABLES (BOLSA BLANCA)</th><th>RESIDUOS ORGÁNICOS (BOLSA VERDE)</th><th>RESIDUOS ORDINARIOS (BOLSA NEGRA)</th></tr>
<tr><td>Plástico (botellas pet, bolsas plásticas)</td><td rowspan="6">Restos de comida que no tenga procesos de cocción,</td><td>Papel o plástico contaminado con restos de comida</td></tr>
<tr><td>Cartón (tetra pack, carpetas, cajas)</td><td>Papel higiénico</td></tr>
<tr><td>Vidrio</td><td>Papel mentalizado</td></tr>
<tr><td>Papel (revistas, papel periódico)</td><td>Residuos provenientes del Barrido</td></tr>
<tr><td>Metal</td><td>Tapabocas</td></tr>
</table>

- Cada caneca tiene una descripción de los tipos de residuos para los cuales están destinados, dicha descripción se encuentra visible tanto en la tapa como en la parte delantera de la caneca.
- Las canecas de cada punto deben estar sujetas por uniones metálicas para evitar la separación de las canecas.
- La caneca blanca cuenta con bolsas de color blanco dispuesta en cada punto ecológico.
- La caneca verde cuenta con bolsas de color verde dispuesta en cada punto ecológico.
- La caneca negra cuenta con bolsas de color negra dispuesta en cada punto ecológico.
- Se deben disponer de micro puntos ecológicos el cual deben contar con 3 canecas rectangulares de plástico con capacidad de 53 lt y con tapa de vaivén.
- Se deben disponer de macro puntos ecológico el cual deben contar con 3 canecas redondas de plástico con capacidad de 105 lt y con tapa esférica corrediza.

Tabla 2. Características de los puntos ecológicos (micro y macro puntos)

PUNTOS ECOLÓGICOS



Micro puntos ecológicos



Macro puntos ecológicos

Fuente: *Propia.*

Ubicación de los puntos ecológicos

Los aspectos que se deben tener en cuenta para la ubicación de los puntos ecológicos son:

- Deben estar localizados en áreas visibles y ordenados de izquierda a derecha: blanco, verde y negro, en concordancia con la descripción del tablero superior del punto ecológico.
- Los micropuntos se ubican en los corredores y lugares estratégicos de las oficinas.
- Los macro puntos se ubican en áreas de gran confluencia de personas como lo son los patios.
- Deben estar ubicados en áreas protegidos de la intemperie.

Separación de residuos

Operación consistente en separar manualmente los residuos en el momento de su generación, conforme con la clasificación establecida en el presente plan.

En la imagen 1 se identifica la separación de los residuos generados y el código de colores.

Imagen 1. Identificación de la separación de los residuos generados.



Fuente: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Sitio de almacenamiento temporal del material reciclable.

La entidad debe realizar adecuaciones en el área de almacenamiento temporal de residuos, de tal manera que cumpla con todos los lineamientos establecidos en la normatividad vigente, especialmente los aspectos señalados en el Decreto 1140 de 2003 *"Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1713 de 2002, en relación con el tema de las unidades de almacenamiento, y se dictan otras disposiciones"*.

De esta manera de acuerdo con el Decreto en mención, el cuarto de almacenamiento debe tener las siguientes especificaciones:

- Los acabados deberán permitir su fácil limpieza e impedir la formación de ambientes propicios para el desarrollo de microorganismos en general.
- Tendrán sistemas que permitan la ventilación como rejillas o ventanas; y de prevención y control de incendios, como extintores y suministro cercano de agua y drenaje.
- Serán construidas de manera que se evite el acceso y proliferación de insectos, roedores y otras clases de vectores e impida el ingreso de animales domésticos.
- Deberán tener una adecuada accesibilidad para los usuarios.
- La ubicación del sitio no debe causar molestias e impactos a la comunidad.
- Deberán contar con cajas de almacenamiento de residuos sólidos para realizar su adecuada presentación.

Además de esto, en el cuarto se debe evitar la presencia de instalaciones eléctricas en mal estado o la cercanía a cajas de tacos eléctricos, para evitar posibles riesgos.

Imagen 2. Cuarto de almacenamiento temporal de residuos de la Alcaldía Local de Bosa



Fuente: *Propia*

Imagen 3. Almacenamiento Temporal de residuos de la Alcaldía Local de Bosa.



Fuente: *Propia.*

Imagen 4. Cuarto de almacenamiento temporal de residuos de la Casa de la Participación.



Fuente: *Propia.*

Imagen 5. Almacenamiento Temporal de residuos de la Casa de la Participación.



Fuente: *Propia.*

Estrategia para la divulgación masiva del programa a los funcionarios y contratistas de la Alcaldía Local de Bosa y a los eventuales visitantes.

Para la divulgación del programa de gestión Integral de residuos a los funcionarios, contratistas y visitantes la Alcaldía Local de Bosa adoptará diversas estrategias, entre las que se contemplan:

La divulgación por medios electrónicos, como correo y grupo de Whatsapp

- Elaboración e instalación de piezas graficas en lugares estratégicos.
- Elaboración de boletines informativos y/o folletos.
- Envío de correos electrónicos
- Capacitaciones a funcionarios y contratistas de la entidad.

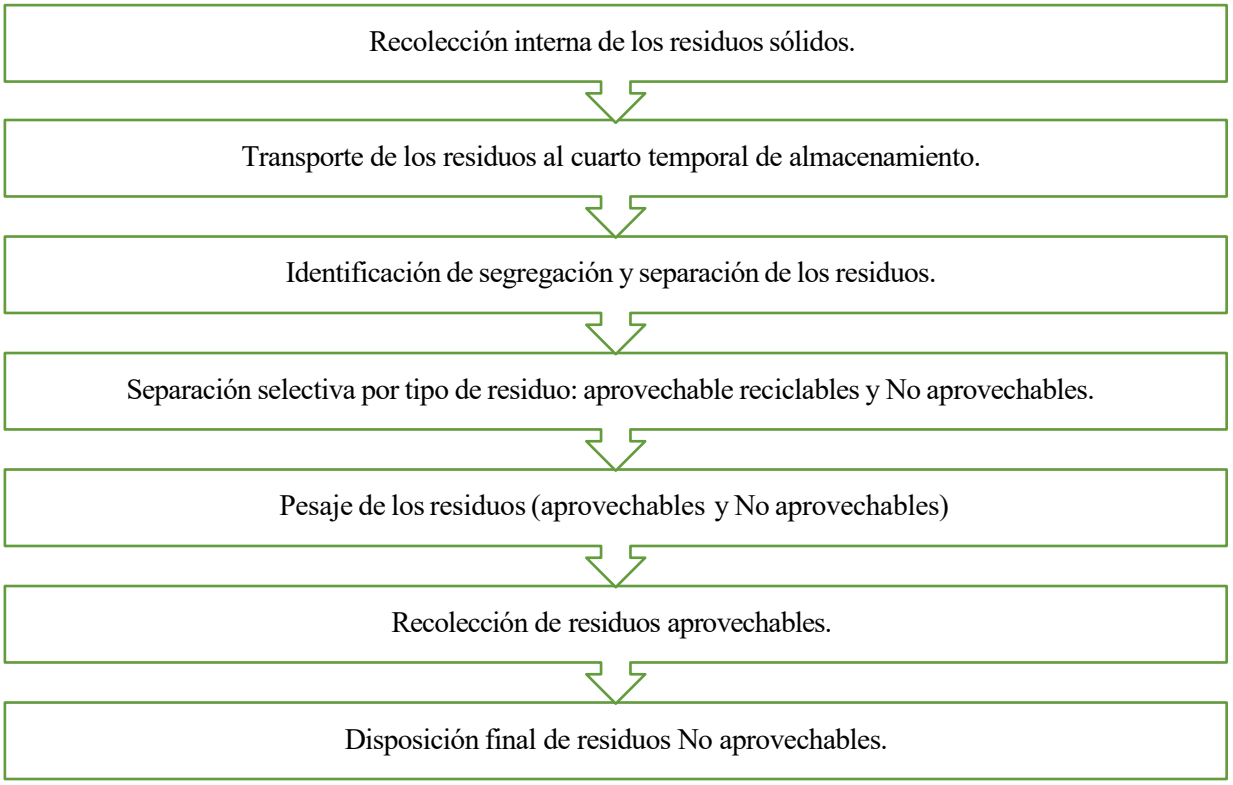
Prácticas sostenibles, estrategia de reciclaje campaña 'cero papel'.

Reducir la generación y consumo de papel, mediante la implementación de estrategias de ahorro, y uso óptimo del papel, sensibilizando a los servidores públicos y contratistas de la Alcaldía local de Bosa, cumpliendo así lo establecido en la normatividad. Con la finalidad de adoptar estas buenas prácticas en la Dirección, se implementó la política "Cero Papel", la cual surge a partir de la actualización de los procesos y procedimientos.

Procedimiento para la caracterización de los residuos sólidos.

En la figura 1 se observa el procedimiento a seguir para la caracterización de los residuos sólidos generados en la entidad, el cual consiste básicamente en la recolección, el transporte de los residuos al almacenamiento temporal, la revisión de bolsas y verificación de separación en la fuente, la separación selectiva de los residuos y por último el pesaje de cada uno de los tipos de residuos encontrados.

Figura 1. *Procedimiento para la caracterización de los residuos.*



Fuente: *Propia.*

Cronogramas e indicadores de gestión, evaluación y control.

En la tabla 3, se relacionan las actividades programadas por la entidad y su respectivo cronograma para 2024.

Tabla 3. Cronograma de actividades

Actividad	MES											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Realizar un informe y alimentarlo con el análisis de los resultados del indicador del Programa Integral de Residuos.												
Actualizar el Plan de Gestión Integral de Residuos sólidos de la entidad.												
Realizar una caracterización cualitativa de los residuos ordinarios generados en la entidad, para la sede 1 y sede 2, según acta de concertación.												
Establecer convenios de corresponsabilidad												

Actividad	MES											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
que permita el aprovechamiento de los residuos sólidos aprovechables.												
Realizar una jornada de capacitación a servidores públicos sobre la debida separación en la fuente para las dos sedes operativas de la entidad.												
Entrega de materiales reciclables a la organización recicladora.												
Realizar jornadas de capacitación a funcionarios y contratistas sobre agentes de riesgos de los RESPEL.												
Realizar actividades, juegos digitales, físicos y/u otra que incentiven la disminución de plásticos de un solo uso.												

Fuente: *Propia.*

En la tabla 4 se relacionan las actividades y los respectivos indicadores de evaluación de las mismas:

Tabla 4. *Indicadores de evaluación*

ACTIVIDAD	NOMBRE DEL INDICADOR	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD (FÓRMULA)	PERIODICIDAD
Realizar un informe y alimentarlo con el análisis de los resultados del indicador del Programa Integral de Residuos.	Practica sostenible	(N° informe elaborado/ N° informe programado) *100	Una vez al año.
Actualizar el Plan de Gestión Integral de Residuos sólidos de la entidad.	Practica sostenible	(N° Plan de Gestión Integral de Residuos sólidos elaborados en el año/ N° Plan de Gestión Integral de Residuos sólidos propuestos para elaborar) *100	Una vez al año.
Realizar una caracterización cualitativa de los residuos ordinarios generados en la entidad, para la sede 1 y sede 2, según acta de concertación.	Caracterización	(N° caracterizaciones de residuos realizadas/N° Caracterizaciones a programadas) *100	Dos caracterizaciones al año.
Establecer convenios de corresponsabilidad que permita el aprovechamiento de los residuos sólidos aprovechables.	Practica sostenible	(N° de convenios de corresponsabilidad celebrados/ N° total de convenios corresponsabilidad propuestos) *100	Durante el mes de enero.
Realizar una jornada de capacitación a servidores públicos sobre la debida separación en la fuente para las dos sedes operativas de la entidad.	Capacitación	(N° capacitaciones realizadas/ N° capacitaciones programadas) *100	Dos capacitaciones al año.

ACTIVIDAD	NOMBRE DEL INDICADOR	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD (FÓRMULA)	PERIODICIDAD
Actualizar una bitácora de caracterización cualitativa y cuantitativa de los residuos peligrosos generados para las tres sedes concertadas	Eficiencia de entrega	(N° registro bitácoras diligenciadas/N° de sedes concertadas) *100	La entrega de materiales se realizará todos los meses los lunes, miércoles y viernes.
Realizar jornadas de capacitación a funcionarios y contratistas sobre agentes de riesgos de los RESPEL.	Capacitación	(N° jornadas de sensibilización realizadas/N° jornadas programadas) *100	Dos capacitaciones el año.
Realizar actividades, juegos digitales, físicos y/u otra que incentiven la disminución de plásticos de un solo uso.	Sensibilización	(N° actividades realizadas/ N° de actividades propuestas) *100	Se sensibilizarán a los funcionarios mediante envió de piezas gráficas y actividades.

Fuente: *Propia*

De igual manera la Alcaldía de Bosa debe realizar el envío de manera trimestral a la UAESP de los reportes de las cantidades de material entregado a la organización recicladora. Para ello la información se enviará en el siguiente formato visible en la tabla 5:

Tabla 5. Formato de reporte trimestral ante la UAESP (octubre-diciembre 2025)**.**

Tipo de Material Separado	Cantidad de material separado (Kg)	Fechas de recolección de material separado	Observaciones
Papel	147	Semanalmente	Se cuenta con los certificados emitidos por la Empresa asociativa de familias recicladoras MUZKBYS
Vidrio	5		
Plástico	25		
Cartón	105		
Metal	9		
Otros materiales reciclables	0		
Tipo de Material Separado	**Cantidad de material separado (Kg)**	**Fechas de recolección de material separado**	**Observaciones**
Material No aprovechable	1193	Tres veces a la semana	Se disminuyo la generación dado que se han realizado campañas y capacitaciones, relacionada con la separación adecuada en la fuente.

Fuente: *Propia*

Establecimiento de acuerdos de corresponsabilidad con las organizaciones de recicladores.

La Alcaldía Local de Bosa suscribe continuamente un acuerdo de corresponsabilidad para la entrega de material reciclable con la **EMPRESA ASOCIATIVA DE FAMILIAS RECICLADORAS "MÜZKBYS"**, con NIT No. 830.090.366-6 (organización partícipe del Programa Distrital de Reciclaje y certificada por el SENA), con domicilio en la CR 86 No. 88 – 26 SUR, Barrio San José (Bosa), teléfono 3132286221 – 3178546306.

Dicha organización tiene los siguientes compromisos con la entidad:

- Recoger en las instalaciones de la Alcaldía Local de Bosa, los residuos sólidos potencialmente reciclables o los que delegue el referente PIGA (siempre que sea una mínima cantidad), esta recolección se debe realizar los lunes, miércoles y viernes durante todo el año desde las 10:00 am.
- Se debe avisar al Referente PIGA o al profesional de apoyo del equipo PIGA de la Alcaldía Local cualquier cambio en el día y/o horario de recolección.
- Enviar los primeros cinco (5) días del mes el certificado del material recolectado en las instalaciones de la Alcaldía Local de Bosa, estos datos deben estar cuantificados en kilogramos.
- Realizar con el material recibido actividades que beneficien a la comunidad perteneciente a la localidad séptima de Bosa.
- Brindar material acerca del manejo integral de los residuos sólidos y la separación en la fuente para que sean divulgados a los colaboradores de la Alcaldía Local de Bosa (cabe aclarar que el material que se brinde debe ser amigable con el medio ambiente y debe poder ya sea reutilizarse y/o reciclarse).
- Asesorar y apoyar a la Administración Local en temas relacionados con el manejo integral de residuos sólidos.

De igual manera la Alcaldía Local de Bosa se encuentra comprometida para obtener un mayor aprovechamiento con:

- Realizar previamente la identificación de las áreas en donde serán dispuestos los elementos para la separación en la fuente.
- Efectuar las campañas y/o capacitaciones de sensibilización en el manejo de los residuos sólidos a los colaboradores, abarcando los impactos generados por la mala disposición de los residuos, de igual amera en el marco jurídico y la Política Distrital para el aprovechamiento de residuos que tengan potencial para hacer reciclados.
- Realizar la separación en la fuente del material potencialmente reciclable, evitando su contaminación y garantizando su potencial aprovechamiento.
- Almacenar en adecuadas condiciones el material reciclable para su recolección.
- Realizar seguimiento del proceso por medio de indicadores de Gestión, Evaluación y Control.
- Tener archivo de la documentación soporte.

Formatos de registro de cantidades de material entregado

Para la entrega de material reciclable por parte de la entidad a la organización de recicladores se manejará el formato visible en la tabla 6:

Tabla 6. Formato de entrega de material reciclable.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA Alcaldía Local de Bosa	FORMATO DE ENTREGA DE MATERIAL RECICLABLE					
	Responsable de entrega:					
DATOS						
Fecha	Tipo de residuo (Kg)					Firma de recibido
	Papel	Cartón	Plástico	Vidrio	Metal	

Informe de Gestión, Seguimiento y Control del Plan de Acción Interno Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos primer y segundo semestre de 2024.

Indicadores de gestión

A continuación, se establecen los indicadores de aprovechamiento de residuos correspondientes a la vigencia del 2024 con el fin de trazar un comparativo, tanto en cantidades como de productos del comportamiento del aprovechamiento de los residuos desde la vigencia 2020 hasta el 2024.

Tabla 7. Aprovechamiento de material vigencia 2020.

VIGENCIA 2020						
	PLÁSTICO	VIDRIO	METAL	PAPEL	CARTÓN	Total KG/MES
Enero	38	3	6	155	110	312
Febrero	18	4	5	81	109	217
Marzo	14	6	2	108	120	250
Abril	15	0	3	102	23	143
Mayo	18	0	8	102	23	151
Junio	14	2	2	45	60	123
Julio	10	0	1	57	58	126
Agosto	5	1	3	37	40	86
Septiembre	19	27	5	77	85	213
Octubre	13	2	0	30	70	115
Noviembre	17	1	6	40	84	148
Diciembre	24	4	9	79	106	222
Total, tipo de residuo	205	50	50	913	888	2106
Línea Base por Residuo						**Total, Residuos Aprovechados**

Fuente: *Propia*

Tabla 8. Aprovechamiento de material vigencia 2021.

VIGENCIA 2021						
	PLÁSTICO	VIDRIO	METALES	PAPEL	CARTÓN	Total KG/MES
Enero	16	4	45	19	41	125
Febrero	25	5	4	82	44	160
Marzo	10	4	9	59	40	122
Abril	18	3	25	55	58	159
Mayo	17	3	15	41	93	169
Junio	35	4	6	40	85	170
Julio	12	4	8	99	91	214
Agosto	25	7	22	117	274	445
Septiembre	8	1	20	104	125	258
Octubre	32	1	20	67	107	227
Noviembre	11	1	4	117	57	190
Diciembre	18	3	15	101	131	267
Total, tipo de residuos	227	40	193	901	1146	2506
Línea Base por Residuo						**Total, Residuos Aprovechados**

Fuente: *Propia*

Tabla 9. Aprovechamiento de material vigencia 2022.

VIGENCIA 2022						
	PLÁSTICO	VIDRIO	METALES	PAPEL	CARTÓN	Total KG/MES
Enero	9	3	7	55	45	119
Febrero	33	2	10	120	50	215
Marzo	10	3	56	28	45	142
Abril	10	1	1	73	40	125
Mayo	4	1	3	29	4	41
Junio	24	1	2	485	75	587
Julio	14	3	4	45	68	134
Agosto	0	4	3	88	45	140
Septiembre	18	4	181	75	90	368
Octubre	21	4	27	45	76	173
Noviembre	12	6	35	62	50	165
Diciembre	14	0	18	76	138	246
Total tipo de residuo	139	32	347	1184	721	2455
	Línea Base por Residuo					**Total Residuos Aprovechados**

Fuente: *Propia*

Para el año 2023 en el mes de agosto se realiza la separación de residuos teniendo en cuenta la Alcaldía Local de Bosa y la Casa de la Participación.

Tabla 10. *Aprovechamiento de material vigencia ALB 2023.*

VIGENCIA 2023						
	PLÁSTICO	VIDRIO	METALES	PAPEL	CARTÓN	Total KG/MES
Enero	33	6	83	51	92	265
Febrero	16	7	37	57	90	207
Marzo	19	5	482	66	64	636
Abril	0	5	1	83	73	162
Mayo	15	9	7	68	131	230
Junio	11	4	5	97	182	299
Julio	11	5	16	44	74	150
Agosto	18	5	8	94	97	222
Septiembre	8	5	3	94	100	192
Octubre	9	5	2	51	112	179
Noviembre	8	5	5	58	66	142
Diciembre	7	3	4	60	100	1747
Total tipo de residuo	155	64	653	805	1181	2858
	Línea Base por Residuo					**Total Residuos Aprovechados**

Fuente: *Propia*

Tabla 11. *Aprovechamiento de material vigencia CP 2023.*

VIGENCIA 2023						
	PLÁSTICO	VIDRIO	METALES	PAPEL	CARTÓN	Total KG/MES
Enero	0	0	0	0	0	0
Febrero	0	0	0	0	0	0
Marzo	0	0	0	0	0	0
Abril	0	0	0	0	0	0
Mayo	0	0	0	0	0	0
Junio	0	0	0	0	0	0
Julio	0	0	0	0	0	0
Agosto	15	10	5	94	85	209
Septiembre	1	0	1	22	22	46
Octubre	6	2	2	10	16	36
Noviembre	9	0	0	26	31	66
Diciembre	4	1	4	10	20	35
Total tipo de residuo	35	13	8	162	174	392
	Línea Base por Residuo					**Total Residuos Aprovechados**

Fuente: *Propia*

Tabla 12. Aprovechamiento de material vigencia ALB y CP 2023.

VIGENCIA 2023						
	PLÁSTICO	VIDRIO	METALES	PAPEL	CARTÓN	Total KG/MES
Enero	33	6	83	51	92	265
Febrero	16	7	37	57	90	207
Marzo	19	5	482	66	64	636
Abril	0	5	1	83	73	162
Mayo	15	9	7	68	131	230
Junio	11	4	5	97	182	299
Julio	11	5	16	44	74	150
Agosto	33	15	13	188	182	431
Septiembre	9	5	4	98	122	238
Octubre	15	7	4	61	128	215
Noviembre	17	5	5	84	97	208
Diciembre	11	4	4	70	120	209
Total, tipo de residuo	190	77	661	967	1355	3250
	Línea Base por Residuo					**Total, Residuos Aprovechados**

Fuente: *Propia*

Tabla 13. Aprovechamiento de material vigencia ALB 2024.

VIGENCIA 2024 ALB						
	PLÁSTICO	VIDRIO	METALES	PAPEL	CARTÓN	Total KG/MES
Enero	7	3	14	123	65	212
Febrero	9	2	4	32	81	128
Marzo	4	1	0	43	26	74
Abril	7	1	0	60	43	111
Mayo	5	4	2	28	24	63
Junio	3	2	6	23	18	52
Julio	9	3	4	34	22	72
Agosto	6	1	0	25	9	41
Septiembre	6	2	2	17	24	51
Octubre	0	0	4	4	6	14
Noviembre	18	18	15	4	8	63
Diciembre	4	1	4	31	16	56
Total tipo de residuos	78	38	55	424	342	937
Línea Base por Residuo						**Total, Residuos Aprovechados**

Fuente: *Propia*

Tabla 14. Aprovechamiento de material vigencia CP 2024.

VIGENCIA 2024 CP						
	PLÁSTICO	VIDRIO	METALES	PAPEL	CARTÓN	Total KG/MES
Enero	5	0	14	24	18	61
Febrero	5	0	0	13	11	29
Marzo	17	0	0	11	12	40
Abril	6	1	0	29	14	50
Mayo	5	1	0	16	18	40
Junio	3	2	4	13	20	42
Julio	5	0	0	26	24	55
Agosto	1	0	0	0	1	2
Septiembre	3	2	1	7	14	27
Octubre	6	2	2	10	16	36
Noviembre	8	8	4	11	9	40
Diciembre	6	2	2	10	16	36
Total tipo de residuos	70	18	27	170	173	458
Línea Base por Residuo						**Total, Residuos Aprovechados**

Fuente: *Propia*

Como ejercicio de análisis y teniendo en cuenta los indicadores de gestión en el aprovechamiento de los residuos sólidos generados por la Alcaida Local de Bosa y la Casa de la Participación para la vigencia 2024. se presenta a continuación análisis del comportamiento obtenido en la gestión de aprovechamiento de los residuos sólidos según su clasificación:

Tabla 15. Aprovechamiento de material vigencia ALB y CP 2024.

VIGENCIA 2024 ALB Y CP						
	PLÁSTICO	VIDRIO	METALES	PAPEL	CARTÓN	Total KG/MES
Enero	12	3	28	147	83	273
Febrero	14	2	4	45	92	157
Marzo	21	1	0	54	38	114
Abril	13	2	0	89	57	161
Mayo	10	5	2	44	42	103
Junio	6	4	10	36	38	94
Julio	14	3	4	60	46	127
Agosto	7	1	0	25	10	43
Septiembre	9	4	3	24	38	78
Octubre	6	2	6	14	22	50
Noviembre	26	26	19	15	17	103
Diciembre	10	3	6	41	32	92
Total tipo de residuos	148	56	82	594	515	1395
Línea Base por Residuo						**Total Residuos Aprovechados**

Fuente: *Propia*

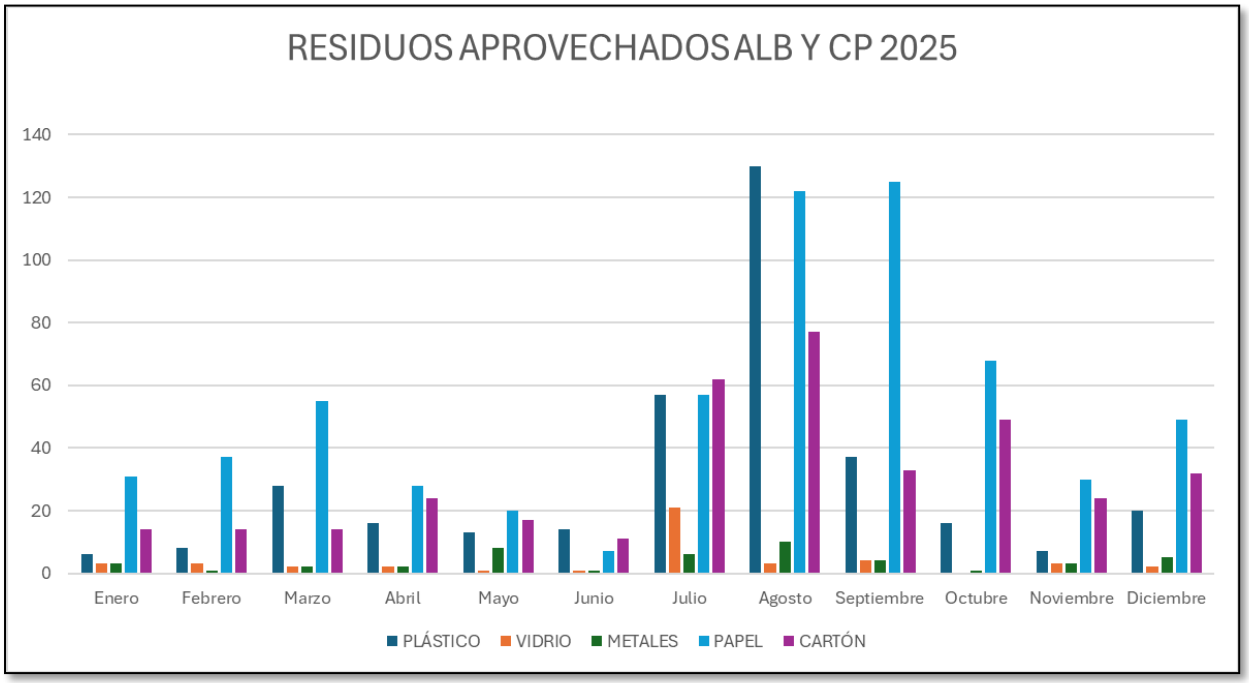
Tabla 16. *Aprovechamiento de material vigencia ALB y CP 2025.*

VIGENCIA 2025 ALB Y CP						
	PLÁSTICO	VIDRIO	METALES	PAPEL	CARTÓN	Total KG/MES
Enero	6	3	3	31	14	57
Febrero	8	3	1	37	14	63
Marzo	28	2	2	55	14	101
Abril	16	2	2	28	24	72
Mayo	13	1	8	20	17	59
Junio	14	1	1	7	11	34
Julio	57	21	6	57	62	203
Agosto	130	3	10	122	77	342
Septiembre	37	4	4	125	33	203
Octubre	16	0	1	68	49	134
Noviembre	7	3	3	30	24	67
Diciembre	20	2	5	49	32	108
Total tipo de residuos	102	45	46	629	371	1443
Línea Base por Residuo						**Total, Residuos Aprovechados**

Fuente: *Propia*

En la gráfica se puede evidenciar los comportamientos obtenidos ante la aplicación de las estrategias desarrolladas en el 'Plan de Acción Interno de aprovechamiento eficiente de los residuos sólidos', al igual que en el plan de acción del PIGA formulado en el programa integral de residuos sólidos.

Gráfica 1. *Comparación residuos aprovechables ALB y CP 2025.*



Fuente: *Propia*

Se evalúa los siguientes comportamientos para cada residuo aprovechado de la vigencia 2025:

Plástico

El residuo plástico presenta un comportamiento relativamente estable durante la vigencia, con una tendencia moderada al incremento hacia el segundo semestre, lo cual evidencia un aprovechamiento constante en la entidad.

- **Promedio primer semestre:** 12,66 kg
- **Promedio segundo semestre:** 12 kg

Este comportamiento indica continuidad en la separación del plástico como material reciclable, aunque se recomienda fortalecer acciones de reducción en la fuente para disminuir su generación.

Vidrio

El vidrio evidencia un incremento importante durante el segundo semestre, particularmente asociado al mes de noviembre, lo cual genera un aumento en el aprovechamiento de este residuo.

- **Promedio primer semestre:** 2,83 kg
- **Promedio segundo semestre:** 6,5 kg

El aumento refleja una mayor disposición de este material en los puntos ecológicos, por lo cual es importante reforzar el manejo adecuado para evitar riesgos asociados al almacenamiento temporal.

Metal

El residuo metálico presenta una tendencia de incremento en el primer semestre, seguido de una disminución leve en el segundo semestre.

- **Promedio primer semestre:** 7,33 kg
- **Promedio segundo semestre:** 6,33 kg

Esta variación puede estar asociada a cambios en el consumo institucional de productos enlatados o elementos metálicos. Se sugiere continuar con el seguimiento periódico para mantener su aprovechamiento.

Papel

El papel muestra un comportamiento significativamente más alto en el primer semestre, asociado al aumento de funcionarios y flujo de visitantes en las instalaciones, lo que incrementa la generación de este residuo aprovechable.

- **Promedio primer semestre:** 69,16 kg
- **Promedio segundo semestre:** 29,83 kg

La reducción en el segundo semestre puede relacionarse con el fortalecimiento de la estrategia de *cero papel* y el uso de medios digitales, lo cual representa un avance positivo en minimización.

Cartón

El cartón presenta un comportamiento similar al papel, con mayor generación en el primer semestre y disminución hacia el segundo semestre.

- **Promedio primer semestre:** 58,33 kg
- **Promedio segundo semestre:** 27,5 kg

Esto puede explicarse por variaciones en compras institucionales y embalajes recibidos. Se recomienda continuar promoviendo compras sostenibles y reutilización de empaques.

Línea Base y Comparativo vigencia 2024 – 2025

La siguiente tabla presenta una comparación entre los periodos 2024 y 2025, evidenciando principalmente una disminución en la generación de residuos aprovechables. Este cambio se debe a la concientización del personal y los visitantes en las instalaciones de la Alcaldía Local de Bosa, lo que ha impulsado en un 100% el aprovechamiento y la gestión eficiente de los residuos sólidos.

Tabla 17. Línea base y comparativa vigencia 2023-2024

LÍNEA BASE Y COMPARATIVO		
Generación 2024 (total kg/mes)	**Generación 2025 (total kg/mes)**	**Comparativa vigencia 2024-2025**
273	57	-216
157	63	-94
114	101	-13
161	72	-89
103	59	-44
94	34	-60
127	203	76
43	342	299
78	203	125
50	134	84
103	67	-36
92	108	16

Fuente: *Propia.*

Seguimiento a las acciones del plan de acción

En la siguiente tabla se evidencia el seguimiento de las acciones propuestas en plan de acción 2025, con sus respectivas actividades, indicadores y los productos realizados para cumplir con las actividades.

Por lo anterior se puede concluir que se ha ido generado mayor material aprovechable entregado a la Asociación correspondiente, por lo cual indica que las acciones tomadas, tales como capacitaciones, piezas y demás, incentivan a que se separe y se entregue más material útil para volver a incluir en la cadena la producción.

Tabla 17. Seguimiento a acciones plan de acción 2024.

Seguimiento Acciones Plan de Acción		
Actividad	**Indicador de la actividad (fórmula)**	**Producto realizado**
Realizar un informe y alimentarlo con el análisis de los resultados del indicador del Programa Integral de Residuos	(N° informe elaborado/ N° informe programado) *100	Durante el mes de diciembre
Actualizar el Plan de Gestión Integral de Residuos sólidos de la entidad	(N° Plan de Gestión Integral de Residuos sólidos elaborados en el año/ N° Plan de Gestión Integral de Residuos sólidos propuestospara elaborar) *100	Plan de gestión actualizado 2025
Realizar una caracterización cualitativa de los residuos ordinarios generados en la entidad, para la sede 1 y sede 2, segúnacta de concertación	(N° caracterizaciones de residuos realizadas/N° Caracterizaciones a programadas) *100	Dos (2) caracterización realizada / vigencia 2025
Establecer convenios de corresponsabilidad que permita el aprovechamiento de los residuos sólidos aprovechables	(N° de convenios de corresponsabilidad celebrados/ N° total de convenios corresponsabilidad propuestos) *100	Un (1) convenio de corresponsabilidad año 2025.
Realizar una jornada de capacitación a servidores públicos sobre la debida separación en la fuente para las dos sedes operativas de la entidad.	(N° capacitaciones realizadas/ N° capacitaciones programadas) *100	Dos capacitaciones durante el año del 2025.
Actualizar una bitácora de caracterización cualitativa y cuantitativa de los residuos peligrosos generados para las tres sedes concertadas.	(No registro bitácoras diligenciadas/N° de sedes concertadas*100	Bitácora actualizada hasta el mes de diciembre 2025
Realizar jornadas de capacitación a funcionarios y contratistas sobre agentes de riesgos de los RESPEL	(N° jornadas de sensibilización realizadas/N° jornadas programadas) *100	Dos (2) capacitaciones durante el año 2025
Realizar actividades, juegos digitales, físicos y/u otra que incentiven la disminución de plásticos de un solo uso.	(N° actividades realizadas/ N° de actividades propuestas) *100	Envió de piezas gráficas y dos (2) capacitaciones en la vigencia del año 2025.

Fuente: *Propia*

Elaboro: Johana Andrea Pinzon Guzman– Apoyo PIGA Reviso:
Nicolas Humberto Pacheco Garzón – Referente PIGA